de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 **0079994**

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº:

Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 03/07/2023

Fecha estimada de término del traslado: 03/07/2023

Dirección del punto de partida: CIUDAD DEL ESTE

Ciudad:

Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE

Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO:

Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N°

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – División Suministro y Materiales

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación
y Cultura - C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – ESCUELA BASICA Nº 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA – DIRECCIÓN – KM 8 1/2 CIUDAD DEL ESTE

Lic. Irma Pedrozo de Mortinigo
Directora
Matrícula N° 1070

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 4473677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de *Patricio Gabriel Rotela F.* RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0079995

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA
Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº:
Nº de Timbrado:
Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 04/07/2023
Fecha estimada de término del traslado: 04/07/2023
Dirección del punto de partida: CIUDAD DEL ESTE
Ciudad:
Departamento: ALTO PARANÁ
Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA
Ciudad: CIUDAD DEL ESTE
Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO:
Kilómetros estimados de recorrido:
COMPROBANTE DE VENTA N°
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
ECHA COMPROBANTE DE VENTA:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

arca del Vehículo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:
Domicilio:
RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
División Suministro y Materiales

Arq. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación
y Cultura - C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
ESCUELA BASICA Nº 5449
VIRGEN MEDALLA MILAGROSA
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL ALTO PARANÁ
DIRECCIÓN
KM. 8 1/2 CIUDAD DEL ESTE

Lic. Irma Ramírez de Morínigo
Directora
Matrícula Nº 1070

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1.473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de *Patricio Gabriel Rotela F.* RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Area 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 **0079996**

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº:

Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 05/07/2023

Fecha estimada de término del traslado: 05/07/2023

Dirección del punto de partida: CIUDAD DEL ESTE

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE

Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE

Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO:

Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

arca del Vehículo:

Nombre y Apellido o Razón Social:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Domicilio:

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
División Suministro y Materiales

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
ESCUELA BASICA Nº 5449
VIRGEN MEDALLA MILAGROSA
DIRECCIÓN

Lic. Irma Pedrozo de Moringo
Directora
Matrícula Nº 1070

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma

Aclaración:

Ruc/cédula De Identidad: 1.473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros
Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0079997

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA
Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº:
Nº de Timbrado:
Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 06/07/2023
Fecha estimada de término del traslado: 06/07/2023
Dirección del punto de partida:
Ciudad: CIUDAD DEL ESTE
Departamento: ALTO PARANÁ
Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MILAGROSA
Ciudad: CIUDAD DEL ESTE
Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO:
Kilómetros estimados de recorrido:
COMPROBANTE DE VENTA N°
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
FECHA COMPROBANTE DE VENTA:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

arca del Vehículo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:
Domicilio:
RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
División Suministro y Materiales

Lic. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
ESCUELA BASICA Nº 5449
VIRGEN MILAGROSA
DIRECCIÓN
CIUDAD DEL ESTE

Lic. Irma Pedrozo de Morinigo
Directora
Matrícula Nº 1070

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Dirección de Educación

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma
Aclaración:
Ruc/cédula De Identidad: 1.473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Area 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0079998

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 30 80008881-6

Domicilio:

16 Enero 2023

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº:

Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 07/07/2023

Fecha estimada de término del traslado: 07/07/2023

Dirección del punto de partida: CIUDAD DEL ESTE

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE

Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE

Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO:

Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
División Suministro y Materiales

Arq. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
ESCUELA BASICA Nº 5449
VIRGEN MEDALLA MILAGROSA
DIRECCIÓN
KM. 6 V.A. CIUDAD DEL ESTE

Lic. Irma Pedrozo de Mortingo
Directora
Matrícula Nº 1070

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma

Aclaración:

Ruc/cédula De Identidad: 1.473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Area 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0079999

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA
Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº:
Nº de Timbrado:
Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 24/07/2023
Fecha estimada de término del traslado: 24/07/2023
Dirección del punto de partida:
Ciudad: CIUDAD DEL ESTE
Departamento: ALTO PARANÁ
Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA
Ciudad: CIUDAD DEL ESTE
Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO:
Kilómetros estimados de recorrido:
COMPROBANTE DE VENTA N°
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
FECHA COMPROBANTE DE VENTA:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:
Domicilio:
RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – División Suministro y Materiales

Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – ESCUELA BASICA Nº 5449 "VIRGEN MEDALLA MILAGROSA" – DIRECCIÓN – KM 8 1/2 CIUDAD DEL ESTE

Lic. Irma Pedrozo de Morinigo
Directora
Matrícula N° 1070

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación
y Cultura - C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma
Aclaración:
Ruc/cédula De Identidad: 1.473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0080000

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

34

treinta

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº:

Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 25/07/2023

Fecha estimada de término del traslado: 25/07/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE

Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE

Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO:

Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N°

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – División Suministro y Materiales

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – ESCUELA BASICA Nº 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA – DIRECCIÓN – KM 8 1/2 CIUDAD DEL ESTE

Lic. Irma Pedrozo de Morinigo
Directora
Matricula N° 1070

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma

Aclaración:

Ruc/cédula De Identidad: 1.473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0080001

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº:

Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 26/07/2023

Fecha estimada de término del traslado: 26/07/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE

Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE

Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO:

Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

arca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – División Suministro y Materiales

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – ESCUELA BASICA Nº 5449 "VIRGEN MEDALLA MILAGROSA" – DIRECCIÓN – KM 6 1/2 CIUDAD DEL ESTE

Lic. Irma Pedrozo de Mortaigo
Directora
Matrícula Nº 1070

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma

Aclaración:

Ruc/cédula De Identidad: 1.473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de *Patricio Gabriel Rotela F.* RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0080002

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

38

34 Treinta y cuatro

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº:

Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 27/07/2023

Fecha estimada de término del traslado: 27/07/2023

Dirección del punto de partida: CIUDAD DEL ESTE

Ciudad: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Departamento:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE

Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO:

Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – División Suministro y Materiales

Adg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – ESCUELA BASICA Nº 5449 – VIRGEN MEDALLA MILAGROSA – DIRECCIÓN – CIUDAD DEL ESTE

Lic. Irma Pedrozo de Morinigo
Directora
Matricula Nº 1070

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma

Aclaración:

Ruc/cédula De Identidad: 1.473.677.

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no reqüiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

Imprenta de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0080003

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

40

36 Cuarenta y Seis

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº:

Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: ~~28/07/2023~~

Fecha estimada de término del traslado: ~~28/07/2023~~

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO:

Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N°

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
División Suministro y Materiales

Abog. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
ESCUELA BASICA Nº 5449
"VIRGEN MEDALLA MILAGROSA"
DIRECCIÓN
KM. 8 1/2 CIUDAD DEL ESTE

Lic. Irma Pedrozo de Mortingo
Directora
Matrícula Nº 1070

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1.473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

Impreso de *Patricio Gabriel Roteia F.* RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

38 Treinta i ocho

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0080004

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

(42)

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA
Comprobante de Venta Nº:
Fecha de expedición:
Comprobante de Venta:
Nº de Timbrado:

Fecha de inicio del traslado: 31/07/2023
Dirección del punto de partida: CIUDAD DEL ESTE
Ciudad:
Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA
Ciudad: CIUDAD DEL ESTE
Fecha estimada de término del traslado: 31/07/2023
Departamento: ALTO PARANÁ
Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO:
COMPROBANTE DE VENTA Nº
FECHA COMPROBANTE DE VENTA:
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:
Domicilio:
RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Materiales

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS ESCUELA BASICA Nº 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA DIRECCIÓN KM. 8 1/2 CIUDAD DEL ESTE

Lic. Irma Pedrozo de Morínigo
Directora
Matrícula Nº 1070

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1.473.677

*Clausulas Especiales

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

MONDAY de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA